

**INFORME ECONOMICO DE LA GERENCIA DE LA CIA. ECUADOR GOLD
ECUAGOLD S.A**

PERIODO FISCAL 2011.

Señora
Petita Loor Villavicencio
PRESIDENTA ECUAGOLD S.A
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía ECUADOR GOLD ECUAGOLD S.A, cumplo con mi deber de poner a su disposición y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, un breve informe de las gestiones que se cumplieron durante el ejercicio económico 2011.

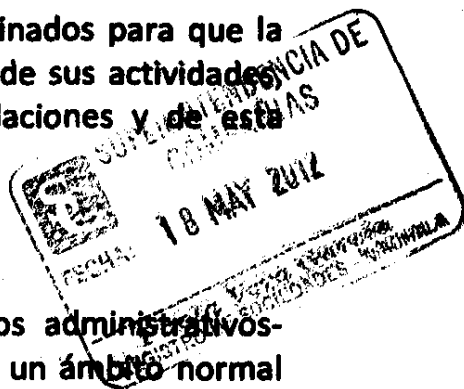
La situación económica que vive nuestro país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas actualmente nos han obligado a tomar medidas que precautelen los intereses de la compañía.

Las perspectivas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que siga adoptando nuestro gobierno para neutralizar las amenazas que inciden directamente para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, logrando invertir en el mantenimiento de sus instalaciones y de esta manera poder brindar un buen servicio a los clientes.

ASPECTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS IMPORTANTES

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos-laborales y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo garantizado la seguridad a sus



empleados, gozando de los beneficios sociales vigentes pues desde el inicio de sus laborales los ampara el contrato de trabajo íntegramente legalizado como la afiliación al seguro social.

En lo relacionado a la parte legal, cuidamos de actualizar los diferentes permisos de funcionamiento de los distintos ministerios que rigen para el normal desarrollo de las actividades de la planta.

ASPECTOS TRIBUTARIOS IMPORTANTES.

Se ha cumplido rigurosamente con todas las disposiciones legales tanto en la elaboración de los comprobantes de ventas, como en el cumplimiento de pago de los impuestos establecidos.

Las declaraciones mensuales por el IVA, así como de las retenciones y del impuesto a la renta se realizaron con puntualidad.

Las obligaciones tributarias municipales fueron cubiertas totalmente.

La tranquilidad que da cumplir con todas las obligaciones legales permitió a quienes estuvieron frente a la empresa trabajar con seguridad, obteniendo el respeto a todos los derechos que nos asisten.

Los Estados Financieros y el Informe de los Comisarios de Cuentas darán una visión clara de la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco mucho la confianza y el apoyo que he recibido de Ud.

Atentamente



Sr. Antonio Serrano García.
GERENTE GENERAL

